**ANEXO 2: DESCRIPCIÓN DE LÍNEA Y PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

1. **Información General Propuesta**

|  |
| --- |
| **Título de la línea/propuesta de investigación** \* Debe ser conciso e informativo, de modo que refleje exactamente el tema a desarrollar. El título, **no debe exceder 250 caracteres**. |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Duración de la Propuesta**\* en meses (Recuerde que el instrumento apoyo al retorno financia un máximo de 24 meses, independiente de que el proyecto pueda extenderse). | |
| N° de meses |  |

|  |
| --- |
| **Recursos Solicitados para Investigación**\* |
| **Montos solicitados para Investigación** (señale los montos que solicita para investigación en los años 1 y 2. Recuerde que CONICYT financia un máximo de $20.000.000 anuales para este ítem)   |  |  | | --- | --- | | **Año** | **Monto ($)** | | **Año 1** |  | | **Año 2** |  | | **Total** |  |   **Uso propuesto de estos recursos**: Describa brevemente el uso propuesto de los recursos solicitados para investigación (en grandes ítems, considerando que esto podría ajustarse según la disponibilidad de bienes en la institución patrocinante): |

1. **Descripción de la Propuesta de Investigación**

**En esta sección deberá incluir:**

* Descripción de la línea de investigación a desarrollar.
* Exposición general del problema y su relevancia como objeto de investigación. Es importante precisar los aspectos nuevos a desarrollar, señalando los enfoques actualmente en uso en el tema de investigación, así como los fundamentos teóricos y análisis bibliográfico que lo avalan.
* Explicitar la(s) hipótesis de trabajo o preguntas que orientarán la investigación.
* Señalar los objetivos generales a alcanzar, la metodología a utilizar, las actividades que desarrollará en cada año de la propuesta
* **Extensión máxima de cuatro planas. Fuente: Verdana 10.**

Esta propuesta podría sufrir pequeños ajustes de énfasis según el acuerdo con la entidad patrocinante.

|  |
| --- |
|  |

|  |
| --- |
| **Disciplinas y subdisciplinas involucradas\*:** puede ser más de una (ver Anexo 3) |
|  |
|  |
|  |

**ANEXO 3: DISCIPLINAS OCDE**

**Áreas de la ciencia**

**CIENCIAS NATURALES**

1.01 Matemáticas e informática [matemáticas y otras áreas afines; informática y otras disciplinas afines (sólo desarrollo de software; el desarrollo de equipos debe clasificarse en ingeniería)]

1.02 Informática [Informática y otras disciplinas afines (sólo desarrollo de software; el desarrollo de equipos debe clasificarse en ingeniería)]

1.03 Ciencias físicas (astronomía y ciencias del espacio, física, otras áreas afines)

1.3. Ciencias químicas (química, otras áreas afines)

1.04 Ciencias Químicas

1.05 Ciencias de la tierra y ciencias relacionadas con el medio ambiente (geología, geofísica, mineralogía, geografía física y otras ciencias de la tierra, meteorología y otras ciencias de la atmósfera incluyendo la investigación climática, oceanografía, vulcanología, paleoecología, otras ciencias afines)

1.06 Ciencias biológicas (biología, botánica, bacteriología, microbiología, zoología, entomología, genética, bioquímica, biofísica, otras disciplinas afines a excepción de ciencias clínicas y veterinarias)

1.07 Otras Ciencias Naturales

**2 INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA**

2.01 Ingeniería civil (ingeniería arquitectónica, ciencia e ingeniería de la edificación, ingeniería de la construcción, infraestructuras urbanas y otras disciplinas afines)

2.02 Ingeniería eléctrica, electrónica [ingeniería eléctrica, electrónica, ingeniería y sistemas de comunicación, ingeniería informática (sólo equipos) y otras disciplinas afines]

2.03 Ingeniería Mecánica

2.04 Ingeniería Química

2.05 Ingeniería de Materiales

2.06 Ingeniería Biomédica

2.07 Ingeniería Ambiental

2.08 Biotecnología Medioambiental

2.09 Biotecnología Industrial

2.10 Nanotecnología

2.11 Otras ingenierías (tales como ingeniería aeronáutica y aerospacial, metalúrgica, de los materiales y sus correspondientes subdivisiones especializadas; productos forestales; ciencias aplicadas, como geodesia, química industrial, etc.; ciencia y tecnología de los alimentos; tecnologías especializadas o áreas interdisciplinares, por ejemplo, análisis de sistemas, metalurgia, minería, tecnología textil y otras disciplinas afines)

**3 CIENCIAS MÉDICAS**

3.01 Medicina básica (anatomía, citología, fisiología, genética, farmacia, farmacología, toxicología, inmunología e inmunohematología, química clínica, microbiología clínica, patología)

3.02 Medicina clínica (anestesiología, pediatría, obstetricia y ginecología, medicina interna, cirugía, odontología, neurología, psiquiatría, radiología, terapéutica, otorrinolaringología, oftalmología)

3.03 Ciencias de la salud (salud pública, medicina social, higiene, enfermería, epidemiología)

3.04 Biotecnología de la Salud

3.05 Otras Ciencias Médicas

**4 CIENCIAS AGRICOLAS**

4.01 Agricultura, silvicultura, pesca y ciencias afines (agronomía, zootecnia, pesca, silvicultura, horticultura, otras disciplinas afines)

4.02 Ciencias de animales y de leche

4.03 Medicina veterinaria

4.04 Biotecnología agrícola

4.05 Otras ciencias agrícolas

**5 CIENCIAS SOCIALES**

5.01 Psicología

5.02 Economía y Negocios

5.03 Ciencias de la educación (educación, formación y otras disciplinas afines)

5.04 Sociología

5.05 Geografía Económica y Social

5.06 Comunicaciones y Medios

5.07 Otras ciencias sociales [antropología (social y cultural) y etnología, demografía, geografía (humana), urbanismo y ordenación del territorio, administración, derecho, lingüística, ciencias políticas, métodos y organización, ciencias sociales varias y actividades interdisciplinarias, actividades metodológicas e históricas de I+D relacionadas con disciplinas de este grupo. La antropología física, la geografía física y la psicofisiología se clasifican normalmente en ciencias exactas y naturales]

**6 HUMANIDADES**

6.01 Historia y Arqueología (historia, prehistoria, así como ciencias auxiliares de la historia, tales como la arqueología, la numismática, la paleografía, la genealogía, etc.)

6.02 Lengua y literatura (lenguas y literaturas antiguas y modernas)

6.03 Filosofía Ética y Religión

6.04 Arte (artes, historia de artes, realizaciones artísticas, música)

6.05 Otras ciencias humanas , historia del arte, crítica de arte, pintura, escultura, musicología, arte dramático a excepción de investigaciones artísticas de cualquier tipo, religión, teología, otras áreas y disciplinas relacionadas con las humanidades, otras actividades de CyT metodológicas e históricas relacionadas con disciplinas de este grupo.